Dependencia: Subdirección de Empleo y Formación	**Asunto:** Comité técnico – Contrato 933 de 2022. Sesión 05
Fecha: 22 de junio de 2023	**Lugar:** Virtual, Plataforma MEET

Participantes:

1. Supervisor del contrato 933 de 2022:
 - William García Machado, Director de Desarrollo Empresarial y Empleo de la SDDE

2. Delegados al Comité:
 - Bernardo Brigard Posse, Subdirector de Empleo y Formación de la SDDE
 - Camilo Esteban Rozo Zapata, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Jorge Luis Monterroza, Director de la Interventoría de Iteco Consultores SAS BIC

3. Invitados al Comité:
 - Fabio Alejandro Manco Lesmes, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Paola Andrea Llanos Pineda, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - José Eduardo Palacio, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Mayra Alexandra Pacheco, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Diego Felipe Camargo, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Sara Córdoba Lache, Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación de la SDDE
 - Laura Marcela Pacheco, Coordinadora Técnica de Iteco Consultores SAS BIC
 - Mery Hellen Pacheco Vega, Representante Legal de Iteco Consultores SAS BIC
 - Gustavo Sánchez, Interventor Administrativo, Financiero y Contable de Iteco Consultores SAS BIC
 - Olga Patricia Nieto, Interventor Técnico de Iteco Consultores SAS BIC
 - Diana Julieth Criollo, Coordinador de Gestión Global de Iteco Consultores SAS BIC

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Objetivo de la reunión
Realizar la 5ta sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022 cuyo objeto es “Prestar el servicio de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato cuyo objeto es “Prestar los servicios para la verificación y validación de los requisitos para la asignación del beneficio a las empresas que vinculen laboralmente población vulnerable en el marco del Programa Empleo Incluyente para el cierre de brechas de población de difícil empleabilidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 399 de 2022”, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del contrato.

Desarrollo
El comité fue citado inicialmente para el día 22 de junio de 2023 a las 2:00 p.m., pero se reagenda por solicitud de la SDDE para el mismo día a las 5:00 p.m. La agenda desarrollada en el comité técnica fue la siguiente: 1. Llamado a lista y verificación de quórum. 2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos). 4. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría). 5. Proposiciones y varios
1. Llamado a lista y verificación del quorum Se realizó el llamado a lista de cada uno de los asistentes a la 5ta sesión del comité técnico del contrato 933 de 2022, confirmando adicionalmente la asistencia de los delegados oficiales del comité. Una vez verificado el quorum y aceptado el orden del día, se dio inicio formal a la reunión.
2. Presentación avances y alertas en la ejecución del contrato 926 de 2022 (Verificación de requisitos). <u>Acompañamiento a las empresas:</u> - La información presentada corresponde al período del 15 de febrero al 18 de junio de 2023.

<u>Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada</u>

<u>El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.</u>

- Se identificaron los mecanismos de recepción a tickets de los que Corprogreso dispone, siendo seis (6) con la siguiente participación: telefónico 52,13%, correo electrónico 23,45%, whatsapp 22,67%., webinar 1,16%, cita agendada 0,39%, presencial 0,19%. Todos con resolución.

- Los mecanismos de recepción pueden variar frente a los mecanismos de respuesta, en el caso de vía telefónica de los 269 tickets, el mecanismo de respuesta se dio así: correo electrónico 28, telefónico 229, webinar 2 y whatsapp 10.

- Los tickets son categorizados por Corprogreso en 24 tipos de solicitud, y la interventoría realizó una clasificación en 6 categorías para un mejor entendimiento de la información, para las cuales se tiene la siguiente información de cantidad y participación: información registro/postulación 140 (27,13%), documentación 139 (26,94%), información del programa 88 (17,05%), plataforma 78 (15,12%), búsqueda de empleo 66 (12,79%) y escalamiento a la SDDE 5 (0,97%).

- De acuerdo con la solicitud realizada en el anterior comité técnico, se detalla cada una de estas categorías en los tipos de solicitud que la componen:

Información registro/postulación

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre la postulación de empleados	50	35,71%
Sobre el registro de la empresa	45	32,14%
Sobre el proceso de la empresa	35	25,00%
Sobre correo del empleado errado	4	2,86%
Sobre tiempos de los procesos	4	2,86%
Sobre número de cédula de emplado incorrecto	2	1,43%
TOTAL	**140**	**100,00%**

Información Programa

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre el programa Empleo Incluyente	38	43,18%
Sobre los requisitos para participar en el programa	19	21,59%
Sobre solicitud de agendamiento de citas	15	17,05%
Sobre los beneficios	10	11,36%
Sobre solicitud videos Webinar	6	6,82%
TOTAL	**88**	**100,00%**

Documentación

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre la subsanación de empresa	64	46,04%
Sobre la subsanación de postulaciones	28	20,14%
sobre el siguiente paso luego del registro	20	14,39%
Sobre las declaraciones juramentadas (solicitud de envio, donde descargarlas, como se deben subir)	12	8,63%
Sobre que debe llevar la pila o como enviar la pila (sucursales o no tiene pila anterior)	8	5,76%
Sobre la documentación	7	5,04%
TOTAL	**139**	**100,00%**

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Plataforma

TIPO SOLICITUD	CANT	% PART
Sobre errores presentados en la plataforma	37	47,44%
Sobre la creación de contraseña	27	34,62%
Sobre que el NIT ya esta en uso (cuenta que van a crear pero ya fuern creadas)	6	7,69%
Sobre el registro de la empresa	4	5,13%
Sobre donde enviar las pilas que sobre pasan el limite de tamaño	2	2,56%
Sobre eliminarlo de la plataforma	1	1,28%
Sobre la postulación de empleados	1	1,28%
TOTAL	**78**	**100,00%**

- Se presentó la distribución de estos tickets en el tiempo por categorización: febrero 96 (18,60%), marzo 118 (22,87%), abril 147 (28,49%), mayo 127 (24,61%) y junio con corte al día 18, 28 (5,43%) tickets. De acuerdo con esta información, el comportamiento de febrero a marzo se incrementó en un 22,92%, de marzo a abril incremento un 24,58%, pero ya de abril a mayo se presenta una disminución del 13,61% y de mayo al 18 de junio se tiene una disminución del 77,95%.

- Frente a los tiempos de respuesta a los tickets, de acuerdo con el horario de atención de 11 horas diarias indicado en los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio), plataforma está tomando 8,32 horas, escalamiento a la SDDE 6,60 horas, documentación 3,80 horas, información registro/postulación 2,67 horas, información programa 2,13 horas y búsqueda de empleo 1,17 horas. Teniendo en cuenta lo anterior, se están cumpliendo los tiempos de respuesta establecidos en los ANS.

- En cuanto a los espacios de webinar, se presentó el total de empresas que han asistido mes a mes, cuantas de estas se han registrado y cuantas tienen postulaciones, además de la cantidad de webinar realizados.

<u>Verificación y validación de requisitos:</u>

- La información presentada tiene corte al 18 de junio 6:00 p.m.

- En cuanto a las empresas registradas (1019) se identifica que en estado de verificación 1 se tiene 110 (10,79%) y 909 están verificadas y validadas (89,21%). El comportamiento en cuanto al registro de empresas es: El mes de marzo respecto a febrero tiene un crecimiento del 249,21%, abril respecto

a marzo decrece el 15,91%, mayo respecto abril crece el 88,65, y lo que va de junio respecto a mayo se tiene una disminución del 42,12%.

- En cuanto a los días en verificación y validación de las empresas, se presentó la siguiente información:

EMPRESAS REGISTRADAS			
ESTADO EMPRESA	CANT	% PART	PROMEDIO DÍAS EN VERIFICACIÓN
Aprobado	418	41,02%	7,01
En aprobación 1	19	1,86%	9,84
En subsanación	104	10,21%	9,92
En verificación 1	110	10,79%	3,08
En verificación 2	61	5,99%	8,05
En verificación 3	105	10,30%	9,98
Finalizado por conteo	15	1,47%	7,93
Finalizado por tiempo	181	17,76%	7,99
Pendiente	4	0,39%	10,00
Finalizado por sistema	2	0,20%	6,50
TOTAL	**1019**	**100,00%**	**8,04**

- Empresas en estado “Pendiente” son casos escalados a la SDDE y se encuentran pendientes de algún concepto jurídico.

- Empresas en estado “Finalizado por sistema” es un caso donde hay dos registros para la misma empresa y otro caso donde los datos del representante legal estaban errados.

- Se presentó el comportamiento de las empresas que se encuentran en verificación y validación, es decir, todos los estados de la tabla anterior frente al corte del anterior comité (18 de mayo de 2023).

- En cuanto a las postulaciones registradas (710) se identificó se identifica que en estado de verificación 1 se tiene 279 (39,30%) y 431 están verificadas y validadas (60,70%). El comportamiento del registro de empresas en el tiempo es: febrero 0, marzo 29, abril 87, mayo 220 y lo que va de junio 374.

- En cuanto a los días en verificación y validación de las postulaciones, se presentó la siguiente información:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

POSTULACIONES REGISTRADAS			
ESTADO POSTULACIÓN	CANT	% PART	PROMEDIO DÍAS EN VERIFICACIÓN
Aprobado	66	9,30%	8,85
En aprobación 1	3	0,42%	9,00
En aprobación 2	25	3,52%	9,76
En subsanación	82	11,55%	10,10
En verificación 1	279	39,30%	3,34
En verificación 2	61	8,59%	7,62
En verificación 3	68	9,58%	10,22
Finalizado por conteo	26	3,66%	6,23
Finalizado por tiempo	85	11,97%	8,66
Finalizado por sistema	1	0,14%	8,00
Pendiente	14	1,97%	23,86
TOTAL	**710**	**100,00%**	**8,94**

- Postulaciones en estado "En verificación 3" se encuentran en revisión debido a inconsistencia presentada en los reportes.
- Postulaciones en estado "Pendiente" son casos escalados a la SDDE que se encuentran pendientes de algún concepto jurídico.
- Postulaciones en estado "Finalizado por sistema" corresponde a un empleado que dejo de laborar en una de las empresas.

- Se presentó el comportamiento de las postulaciones que se encuentran en verificación y validación, es decir, todos los estados de la tabla anterior.

- Se presentó la información de postulaciones radicadas por grupo poblacional con la siguiente distribución en cuanto al grupo poblacional 1: persona joven (18 a 28 años) 473, mujeres 153, persona mayor de 50 años 67, persona trans 6, población migrante 6, persona en pobreza 2, persona víctima del conflicto armado 2, etnia-indígena 1.

- En la eficiencia del proceso de asignación a interventoría se tiene que, de las 1019 empresas registradas se han asignado 423 (41,51%), y de las 710 postulaciones registradas se han asignado 100 (14,08%).

- En cuanto a la subsanación del registro, 219 de las 907 empresas verificadas y validadas no presentan subsanación, dando como resultado una tasa de subsanación del 74,20%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,27 veces.

- En cuanto a las postulaciones verificadas y validadas, 110 de las 405 postulaciones verificadas y validadas no presentan subsanación, dando como resultado una tasa de subsanación del 66,42%, es decir, que una empresa esta subsanando en promedio 1,28 veces.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- En cuanto al registro de empresas, las principales causales de subsanación se presentaron en temas de digitación con un 58,57%, porcentaje que ha crecido frente al corte del comité anterior (18 de mayo de 2023) ya que se encontraba en el 33,47%. Frente a lo anterior, Corprogreso se encuentra implementando una herramienta que ayude a minimizar estos riesgos de digitación.

- Y en cuanto a postulaciones, se evidenció que los certificados laborales que no registran lugar de ejecución en Bogotá representan el 28,53% y los certificados de pago de seguridad social PILA que no evidencian el aumento del personal representan el 26,40%. Frente al periodo pasado se tenían porcentajes del 17,65% y 26,80% respectivamente, evidenciando un aumento de estas causales.

- Esta información fue suministrada por Corprogreso con corte al 20 de junio de 2023.

Funcionamiento de la Plataforma SICOR:

- Con corte al 18 de junio de 2023 se han solicitado 27 ajustes a la plataforma, los cuales fueron priorizados de acuerdo a su necesidad de implementación. Todos los ajustes se incluyeron en un cronograma para su seguimiento, y en acuerdo con la interventoría, todos los ajustes son primero desplegados en un ambiente de pruebas para ser verificados y aprobados previo su despliegue en el ambiente de producción de la plataforma.

3. Presentación avances y alertas de la ejecución del contrato 933 de 2022 (Interventoría).

Acompañamiento a las empresas:

- La interventoría informó que, para el período del 19 de mayo al 18 de junio, se realizaron dos (2) visitas técnicas los días 30 de mayo y 16 de junio de 2023.

Verificación de requisitos:

- Con corte al 18 de junio, todas las empresas y postulaciones asignadas han sido verificadas dentro de los diez (10) días hábiles. El tiempo promedio de aprobación de las empresas está en 1,48 días y el de postulaciones en 1,50 días.

- De las 423 empresas que han sido asignadas a interventoría, 418 fueron aprobadas y 5 fueron devueltas, esto indica una tasa de aprobación de las empresas registradas asignadas a interventoría del 98,82%. Frente a las 1019 empresas registradas, las 423 asignadas a interventoría representan el 41,51% y las 418 aprobadas representan el 41,02%.

- De las 100 postulaciones que han sido asignadas a interventoría, 66 fueron aprobadas, 25 se encuentran en revisión y 9 fueron devueltas, esto indica una tasa de aprobación de las postulaciones asignadas a interventoría del 66,00%. Frente a las 710 postulaciones registradas, las 100 asignadas a interventoría representan el 14,08% y las 66 aprobadas representan el 9,30%.

- Frente a las 9 postulaciones devueltas, el principal motivo de devolución es que no se evidencia aumento de la planta de personal.

- Con corte al 18 de junio, se han aprobado $135.300.000, lo que representa el 0,29% del total de los recursos del Programa, distribuidos de la siguiente forma: mujeres 19,51%, persona en pobreza 1,77%, persona joven (18 a 28 años) 55,88%, persona mayor de 50 años 16,63% y persona trans 6,21%.

Conclusiones y recomendaciones:

- En cuanto al proceso de acompañamiento a las empresas la interventoría ha sugerido al contratista implementar un módulo de gestión de tickets en la plataforma, pues en este momento el seguimiento se realiza en un archivo en Excel, por lo que Corprogreso está evaluando con los desarrolladores este punto.

- Para el acompañamiento de los procesos de registro y postulación a las empresas por medio del Chat Bot, Corprogreso se encuentra revisando la opción de hacer un enlace de la página del Programa al chat corporativo que tienen para este proceso, y en cuanto al video tutorial, están pendientes las observaciones por parte de la SDDE a los guiones.

- En el proceso de verificación y validación, se recomendó aprobar los Acuerdos de Niveles de Servicio ajustados y que serán presentados en el próximo comité técnico del contrato 926 de 2022.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

- En cuanto a la plataforma, se han encontrado inconsistencias en la generación de reportes en el rango de fechas. De igual forma, se han realizado recomendaciones a Corprogreso en cuanto al cumplimiento del plan de trabajo establecido para el buen funcionamiento de la plataforma.

Finalmente, realizó un recuento de las solicitudes por parte de la Supervisión en el comité anterior:

1. Revisión de procesos: actualización de los ANS
2. Tiempo en estado verificación: se ajustó presentación
3. Ingresar datos de comportamiento de cifras: se ajustó presentación

4. Proposiciones y varios

El supervisor del Contrato 933 de 2022, William García Machado, realizó las siguientes observaciones:

1. En cuanto a los tiempos de las verificaciones y validaciones, ya que el flujo viene aumentando y se espera una curva ascendente del Programa; existe la necesidad de implementar estrategias, para que tanto Corprogreso como la interventoría, puedan enfrentar este aumento en cuando a la disponibilidad y capacidad de los equipos de trabajo, de forma tal que se pueda garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos en el proceso.

2. En cuanto a la plataforma y a los ajustes que se vienen solicitando y aún no se han realizado, se solicitó que la interventoría realice un llamado de atención de acuerdo a la trazabilidad que se tiene, y si se debe considerar un incumplimiento de Corprogreso.

Frente a estas dos observaciones, la interventoría manifiesto:

1. Corprogreso se encuentra capacitando un nuevo equipo de verificadores y validadores para aumentar la capacidad de respuesta y minimizar tiempos. Igualmente, Iteco está en revisión de ese aumento del flujo para también crecer en su equipo y prepararse para esta situación.

2. La interventoría técnica está haciendo constante seguimiento a los ajustes de la plataforma. Sin embargo, se debe revisar que los reportes que se descargan de la plataforma estén correctos en cuanto a los rangos de fechas, ya que vienen presentando inconsistencias, por lo que la interventoría ya le ha solicitado formalmente a Corprogreso explicaciones. También se solicitará en el comité técnico del contrato 926 de 2022, que Corprogreso asigne una persona de su equipo de desarrolladores para que tenga comunicación directa con la interventoría técnica.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Finalmente, el Supervisor informó que se ha recibido un nuevo requerimiento de información por parte del anterior director de la interventoría Carlos Villanueva, y solicitó a Iteco que allegue con oportunidad y calidad toda la información contractual del equipo de interventoría. Una vez se revise por parte del equipo de la SDDE esta información, se procederá con la realización de una mesa de trabajo, en donde se analizarán en detalle las observaciones de los dos requerimientos.

La representante legal de Iteco, manifiesta que ya se están tomando medidas administrativas y jurídicas respecto al tema, además de la respuesta que ya se dio a un requerimiento de la SDDE acerca de la información correspondiente al equipo de trabajo de la interventoría, por lo que estarán atentos a la información que sea requerida, así como a la realización de la mesa técnica.

Compromisos:

1. Revisión de postulaciones en estado “En verificación 3” debido a inconsistencia presentada en los reportes.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: Siguiente comité

2. Recolectar información solicitada frente a los requerimientos enviados por el anterior director de la interventoría para realizar una mesa de técnica junto con la secretaria.
 Responsable: Iteco Consultores SAS BIC
 Fecha de cumplimiento: Cuando sea solicitada por la SDDE

Suscripción del acta

Nombre: Bernardo Brigard Posse Subdirector de Empleo y Formación Delegado por la SDDE	Nombre: Camilo Esteban Rozo Zapata Contratista de la Subdirección de Empleo y Formación Delegado por la SDDE
Firma: 	Firma: 

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

Nombre: Jorge Luis Monterroza Sierra
Director de Interventoría
Delegado por el contratista

Firma:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.